

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	SEALabHaus
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Laboratory for Architecture, Heritage, Culture and Tourism of the Sea
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/12/2026
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa Interreg Atlantic Area
CONCEPTO	6401801 (Rin 2140)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL CANDIDATO.

Nacionalidad:

- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA:

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	X
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Se requiere la titulación de Arquitecto/a, o Grado en Arquitectura (MECES 3)
- Se requiere, como mínimo, título B2 en inglés y, como mínimo, título B1 en 2 de los 3 idiomas siguientes: francés, portugués o italiano.
- Un título de bachiller o de licenciatura/grado universitario realizado en una institución educativa extranjera en idioma inglés, francés, portugués o italiano, equivaldrá a la titulación B2 en dichos idiomas.
- Para los aspirantes extranjeros se requiere, como mínimo, el título C1 de español y la equivalencia de nota media de los estudios realizados en el extranjero, acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA).

OFERTA DE TRABAJO

MÉRITOS A VALORAR

Experiencia profesional (Máx. 35 puntos):

- Experiencia laboral o profesional en Planificación Territorial. En este apartado se incluyen las becas de colaboración y similares.
- Experiencia laboral en Gestión internacional y/o Turismo.
- Experiencia laboral en Traducción e interpretación.

Se acreditará mediante copia del contrato y/o fe de vida laboral.

(1 punto por mes de experiencia laboral)

Formación complementaria y expediente académico (Máx. 10 puntos):

- Formación en las áreas de:

- Turismo
- Patrimonio
- Gestión
- Diseño Gráfico

(Máster de postgrado en las anteriores áreas: 3 puntos máximo por titulación)

(Becas de prácticas y cursos de formación en las anteriores áreas: se valorarán aquellos que tengan al menos 20 horas de duración. 20 horas= 0,3 punto. Aumenta en proporción al número de horas, hasta un máximo de 3 puntos por curso o beca)

- Premios y/o distinciones nacionales al expediente académico (1 punto por ítem)

Otros (Máx.5 puntos):

- Informática: AutoCAD, Photoshop, Corel
(Se valorarán aquellos cursos que tengan al menos 20 horas de duración. 20 horas= 0,1 punto. Aumenta en proporción al número de horas, hasta un máximo de 1 punto por curso)
- Experiencia en Organización de Congresos y Encuentros
(3 puntos por actividad)

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL CANDIDATO PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 30 puntos

DATOS DEL CONTRATO

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/05/2025

DURACIÓN DEL CONTRATO:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	x	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	<i>Indicar fecha</i>

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Jueves		9:00	14:00

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1006,31€ (con base al cuadro retributivo del personal investigador, personal técnico y personal técnico de apoyo contratado con cargo a proyectos, programas, convenios y contratos de la ULPGC-2025)

CENTRO DE TRABAJO: Escuela de Arquitectura de la ULPGC

TAREAS A DESEMPEÑAR: Apoyo a la gestión u organización de eventos y encuentros vinculados con el proyecto, tanto de los Foros Transnacionales como del Grupo de Acción Regional de Canarias. Recogida de actas. Traducción de Actas. Volcado de documentación al aplicativo de Interreg Atlantic Area, y en el aplicativo de SEALabHaus. Diseño de cartelería y material publicitario del Proyecto para los eventos. Participación en la creación de la Red atlántica del patrimonio marítimo. Participación en la catalogación de los productos sostenibles derivados de los oficios y actividades sostenibles de la economía local del litoral. Colaboración en la elaboración del plan estratégico conjunto de conservación y de turismo sostenible para las arquitecturas del mar y sus entornos naturales. Contribución en la elaboración de rutas inclusivas sobre el patrimonio marítimo y los productos sostenibles asociados al turismo cultural e industrial atlántico. Recogida de datos, investigación, publicación y difusión de resultados. Gestión y difusión de actividades asociadas al proyecto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

-Lucía Martínez Quintana

-Juan Manuel Santana Pérez

-Manuel Ramírez Sánchez

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1) Cumplir con la titulación exigida.
- 2) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 3) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 4) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

PERIODO DE PRUEBA, según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA: El periodo de prueba será de 3 meses

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- DNI fotocopia
 - Vida Laboral
 - Currículum Vitae acompañado de documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta “SEALabHaus PACP1”

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

DRA. LUCÍA MARTÍNEZ QUINTANA
Investigador responsable